

INSTITUTO



DOMINICANO · D · ESTUDIOS · PENALES · IDEP-

Ave. Abraham Lincoln n° 852, Apto. 301, 3^{er} nivel, Ens. Piantini,
Santo Domingo, D.N., República Dominicana. Tel. (809) 472-0299.
Fundado en 19897.



Santo Domingo, D.N.
10 de septiembre de 2026.

Señores:

LICDO. LUIS R. ABINADER CORONA,
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM),
y restantes integrantes del mismo,
Palacio Nacional,
Su despacho,
Ciudad.

Vía: SECRETARÍA GENERAL DEL CNM.
REF.: ESCOGENCIA DE MAGISTRADOS QUE ASPIRAN A SER DESIGNADOS MIEMBROS
DE LA HONORABLE SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA,
SEGÚN MANDATO DE ARTS. 179.4 Y 181, DE LA CONSTITUCIÓN DOMINICANA.

Augustos y excelentísimos consejeros:

Con los elevados respetos de que es acreedor ese augusto Consejo Nacional de la Magistratura (CNM); el Instituto Dominicano de Derecho Penal (IDDP), entidad sin fines lucrativos, constituida por juristas del foro penal, legitimada a los fines de la presente instancia en el ejercicio del derecho de ciudadanía en sede del artículo 22.4 de la Constitución de la República, en atención al mandato estricto del artículo 181, citado texto sustantivo, y, en virtud a convocatoria a los propósitos de cumplir con el ritual constitucional, legal y reglamentario, para que la matrícula de la Suprema Corte de Justicia pueda ser renovada con la incorporación de jueces nuevos del área de carrera y los juristas que le complementen, según siempre, los sabios criterios de los integrantes del Pleno de dicho Consejo que usted honra en presidir, nos permitimos recomendar a fines de que ocupe un honroso sitio en la Suprema Corte de Justicia de la nación, a la magistrada RAMONA GUTIÉRREZ BATISTA, quien en la actualidad se desempeña como jueza de la 5ta. Sala del Tribunal Superior Administrativo (TSA), avalado todo en el prontuario intelectual y amplia solvencia moral que le identifican en toda la estela a su paso por el ejercicio del derecho.

Con alta consideración y estima, quedan de ustedes,

S.S.S.,

Dr. Carlos Balcácer.

Coordinador General,
Comisión Ejecutiva.

Dr. Carlos Balcácer

